

2º. Notificar el presente acuerdo a los interesados a los efectos procedentes y al Registro General de Bienes de Interés Cultural del Ministerio de Cultura, para su anotación preventiva en el referido Registro.

3º. Continuar la tramitación del expediente de acuerdo con las disposiciones en vigor.

4º. Que el presente acuerdo se publique en el BOJA y en el BOE.

Sevilla, 27 de mayo de 1987.— El Director General, Bartolomé Ruiz González.

ANEXO QUE SE CITA

DESCRIPCION:

Autor: W. Paennemakes.
Título: El Baile.
Técnica: Tapicería.
Epoca: S. XVI.

RESOLUCION de 27 de mayo de 1987, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se ha acordado tener por incoada expediente de declaración, como bien de interés cultural, a favor del bien mueble serie de siete tapices flamencos sobre escenas de El Quijote.

Vista la petición formulada por Dº Mercedes Falcó Anchorena y de conformidad con lo establecido en el artículo 9º 1 y 2 de la Ley 16/1985, del Patrimonio Histórico Español y 11.1 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la citada Ley y

previo informe de los Servicios Técnicos,
Esta Dirección General ha acordado:

1º. Tener por incoado expediente, con los efectos previstos en la Ley y Real Decreto indicados, para la declaración como Bien de Interés Cultural, a favor del bien mueble «Serie de siete Tapices Flamencos sobre Escenas de El Quijote» cuya descripción figura en el anexo de la presente disposición.

2º. Notificar el presente acuerdo a los interesados a los efectos procedentes y al Registro General de Bienes de Interés Cultural del Ministerio de Cultura, para su anotación preventiva en el referido Registro.

3º. Continuar la tramitación del expediente de acuerdo con las disposiciones en vigor.

4º. Que el presente acuerdo se publique en el BOJA y en el BOE.

Sevilla, 27 de mayo de 1987.— El Director General, Bartolomé Ruiz González.

ANEXO QUE SE CITA

DESCRIPCION:

Autor: Cortón hecho por Meniers.
Título: Serie de siete Tapices Flamencos sobre Escenas de El Quijote.
Técnica: Tapicería.
Medidas: Varias.
Epoca: S. XVIII.
Escuela: Flamenca.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 15 de junio de 1987, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. Obra adscrita al PER. 75 % (3/87/418). (PD. 569/87).

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Repoblación de 159 Has., reposición de marras en 88Has. y binas en 135 Has. En los Mantos «Lote 300», «Cortijo Conejo» y otros de Sierra Nevada y sus estribaciones en la provincia de Granada».

Presupuesto tipo de licitación: 40.317.051, ptas.

Plazo de ejecución: 10 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo K Subgrupo 6 Categoría e Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las 14 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado, no admitiéndose las presentadas por correo.

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla, de diez a trece horas en días hábiles. Los gastos ocasionados por la reproducción y entrega de documentación será de cuenta del petionario.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Con-

tratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 15 de junio de 1987.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 15 de junio de 1987, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. (4/87/187) (PD. 570/87).

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Camino de salana en el T.M. de Colmenar (Málaga).

Presupuesto tipo de licitación: 78.544.830, ptas.

Plazo de ejecución: 12 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo g Subgrupo 6 Categoría e Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de Presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las 14 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado, no admitiéndose las presentadas por correo.

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, Avda. República Argentina, 25-5ª Planta, Sevilla, de diez a trece horas en días hábiles. Los gastos ocasionados por la reproducción y entrega de documentación serán de cuenta del peticionario.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 15 de junio de 1987.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 15 de junio de 1987, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. (4/87/043). (P.D. 571/87).

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: Mejora de la capa de rodadura de los caminos de Guadix a Fuente Alamo y de servicio a la Finca Llano de Dueñas en t.m. de Guadix, Alcadia de Guadix y Gorafe (Granada).

Presupuesto tipo de licitación: 68.761.075, ptas.

Plazo de ejecución: 11 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo G Subgrupo 4 Categoría e Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: la contenida en la Cláusula Décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las 14 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado, no admitiéndose las presentadas por correo.

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, Avda. República Argentina, 25-5ª Planta, Sevilla de diez a trece horas en días hábiles. Los gastos ocasionados por la reproducción y entrega de documentación serán de cuenta del peticionario.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 15 de junio de 1987.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 15 de junio de 1987, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. Obra adscrita al PER. 75% (3/87/424) (P.D. 572/87).

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Repoblación de 454 Has. En los Montes «La Resinera», «Los Cerros» y «Comunal de Itrabo» de la U.T. Poniente de Granada».

Presupuesto tipo de licitación: 59.007.223, ptas.

Plazo de ejecución: 4 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo K Subgrupo 6 Categoría G Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1.883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las 14 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día

siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado, no admitiéndose las presentadas por correo.

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla, de diez a trece horas en días hábiles. Los gastos ocasionados por la reproducción y entrega de documentación serán de cuenta del peticionario.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 15 de junio de 1987.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 15 de junio de 1987, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. Obra adscrita al PER. 75%. (3/87/804) (P.D. 573/87).

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Repoblación Forestal en el Río Viar, Regeneración de la Dehesa de UPA y restauración hidrológica del Monte «el Berrocal» de la Provincia de Sevilla».

Presupuesto de licitación: 64.291.681, ptas.

Plazo de ejecución: 9 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo K Subgrupo 6 Categoría e Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las 14 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado, no admitiéndose las presentadas por correo.

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, Avda. República Argentina, 25 - 5ª Planta, Sevilla, de diez a trece horas en días hábiles. Los gastos ocasionados por la reproducción y entrega de documentación serán de cuenta del peticionario.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 15 de junio de 1987.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 15 de junio de 1987, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. Obra adscrita al PER. 75%. (3/87/439) (P.D. 574/87).

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Repoblación Forestal de 66 Has. en el monte «La Serrata» T.M. de Guadix. Repoblación forestal en 80 Has. y reposición de marras en 35 Has. en el núcleo de Júcar (Granada)».

Presupuesto tipo de licitación: 33.831.213, ptas.

Plazo de ejecución: 4 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo K Subgrupo 6 Categoría e Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el